

**ACUERDOS ADOPTADOS
JUNTA DE FACULTAD
11 de junio de 2024**

**APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN
DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 13 DE MAYO DE 2024.**

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad sin modificaciones, el acta provisional de la reunión de la Junta de Facultad celebrada el día 13 de mayo de 2024.

**APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA EMISIÓN DE INFORME FAVORABLE
SOBRE LA MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE
TRABAJO DEL PTGAS LABORAL DE LA FACULTAD DE VETERINARIA.**

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable sobre las siguientes modificaciones parciales de la Relación de Puestos de Trabajo del PTGAS Laboral de la Facultad de Veterinaria de los Departamentos de Nutrición y Ciencia de los Alimentos, de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria y de Producción Animal.

Departamentos de Nutrición y Ciencia de los Alimentos y de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.

Solicitud conjunta de los Departamentos de Nutrición y Ciencia de los Alimentos y de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria, en la que se propone:

- La transformación de la Plaza L216.22 pasando a ser Titulado Grado Superior (subgrupo A1) y dotándola con Plus de Dirección.
- La Plaza L216.23 sea dotada con Jornada Partida.

Departamento de Producción Animal.

Solicitud del Departamento de Producción Animal, aprobada en reunión del Consejo de Departamento del día 31 de mayo, en la que se propone la creación de una plaza de Técnico Auxiliar de Laboratorio y Servicios Auxiliares Animalario/Zoología (Grupo D) para personas con discapacidad intelectual.

**APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE
CRÉDITOS POR ACTIVIDADES ADICIONALES DE ESPECIAL VALOR PARA
LAS FACULTADES CORRESPONDIENTES AL PDA DEL CURSO 2024-2025.**

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la propuesta de distribución de créditos por actividades adicionales de especial valor para las Facultades correspondientes al PDA del curso 2024-2025 que se incluye como anexo de los acuerdos.

Código Seguro De Verificación	3164-5969-5152P6B70-5455	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Ruiz Santa Quiteria Serrano de la Cruz - Secretario Académico Facultad Veterinaria	Firmado	12/06/2024 11:35:05
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3164-5969-5152P6B70-5455		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE COORDINACIÓN DEL GRADO EN VETERINARIA PARA EL CURSO 2024-2025.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la propuesta de coordinación del Grado en Veterinaria para el curso 2024-2025 del profesor D. Ignacio de Gaspar y Simón.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE COORDINACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS PARA EL CURSO 2024-2025.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la propuesta de coordinación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos para el curso 2024-2025 de la profesora D^a. Raquel Pérez Sen.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER EN VIROLOGÍA PARA EL CURSO 2024-2025.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la propuesta de coordinación del Máster en Virología para el curso 2024-2025 de la profesora D^a. Cinta Prieto Suárez.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE COORDINACIÓN-UCM DEL MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN PRODUCCIÓN Y SANIDAD ANIMAL PARA EL CURSO 2024-2025

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la propuesta de coordinación-UCM del Máster Interuniversitario en Producción y Sanidad Animal para el curso 2024-2025 de la profesora D^a. Esther Collantes Fernández.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER EN I+D+I EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA PARA EL CURSO 2024-2025.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la propuesta de coordinación del Máster en I+D+i en la Industria Alimentaria para el curso 2024-2025 de la profesora D^a. María Isabel Cambero Rodríguez.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS GUÍAS DOCENTES DEL GRADO DE VETERINARIA PARA EL CURSO ACADÉMICO 2024-2025.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, las Guías Docentes del Grado de Veterinaria para el curso académico 2024-2025.

Código Seguro De Verificación	3164-5969-5152P6B70-5455	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Ruiz Santa Quiteria Serrano de la Cruz - Secretario Académico Facultad Veterinaria	Firmado	12/06/2024 11:35:05
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3164-5969-5152P6B70-5455		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS GUÍAS DOCENTES DEL GRADO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2024-2025.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, las Guías Docentes del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos para el curso académico 2024-2025.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA RENOVACIÓN DE LOS REPRESENTANTES EN LOS COMITÉS Y COMISIONES DE LA FACULTAD DE VETERINARIA QUE REQUIEREN DE SU APROBACIÓN O RATIFICACIÓN EN JUNTA DE FACULTAD.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, las siguientes renovaciones de los representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación o ratificación en Junta de Facultad:

Planta Piloto

Sustitución del profesor D. Xavier Fernández Hospital por la profesora D^a. Aina García García de la Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos como Directora de la Planta Piloto.

Representante del Departamento de Medicina y Cirugía Animal en la Comisión de Prácticas Externas del Grado en Veterinaria

Sustitución del profesor D. Manuel Pizarro Díaz por la profesora D^a. Carmen Pérez Díaz.

Estos acuerdos son recurribles en alzada ante el Rector, en un plazo de un mes a contar desde la fecha de esta notificación (Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Artículo 58.2).

Código Seguro De Verificación	3164-5969-5152P6B70-5455	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Ruiz Santa Quiteria Serrano de la Cruz - Secretario Académico Facultad Veterinaria	Firmado	12/06/2024 11:35:05
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3164-5969-5152P6B70-5455		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO

PROPUESTA PDA POR OTRAS ACTIVIDADES DE ESPECIAL VALOR (PDA-OG). ACTIVIDADES ADICIONALES DE ESPECIAL VALOR PARA LAS FACULTADES (PDA-OGF)
HORAS ASIGNADAS POR LA JUNTA DE FACULTAD DE VETERINARIA PARA EL CURSO 2024-2025

Estas horas se deberán utilizar para reconocer tareas de gestión o de coordinación, que deberán ser comunicadas al Vicerrectorado de Ordenación Académica.
Corresponden asignar 495 horas a la Facultad de Veterinaria. No se podrán asignar a una misma persona más de 60 horas.

CARGO DE GESTIÓN O DE COORDINACIÓN	Nº DE PERSONAS	HORAS/PERSONA	HORAS TOTALES
DELEGACIONES DE LA DECANA	1	50	50
DIRECCIONES DE LA GRANJA DOCENTE Y DE LA PLANTA PILOTO	2	30	60
RESPONSABLE DE BIOSEGURIDAD Y PROGRAMAS SANITARIOS	1	15	15
COORDINACIONES DE CURSO NO COMPARTIDAS GRADOS CYTA O VETERINARIA	1	25	25
COORDINACIONES DE CURSO COMPARTIDAS GRADOS CYTA O VETERINARIA (máximo dos coordinadores/as)	10	14	140
DIRECCIÓN DEL MÁSTER INTERUNIVERSITARIO DE PRODUCCIÓN Y SANIDAD ANIMAL (UCM)	1	15	15
MIEMBROS COMISIÓN CALIDAD FACULTAD, COMITÉS EVALUACIÓN GRADOS Y COMISIÓN CALIDAD MÁSTERES	19	5	95
MIEMBRO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA	5	10	50
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA	3	5	15
REPRESENTANTE DE LA FACULTAD EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO DE BIOQUÍMICA, BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOMEDICINA	1	5	5
MIEMBROS DE LA UNIDAD DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DEL CENTRO	5	5	25
TOTAL	49		495

PROFESORADO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA PROPUESTO PARA EL PDA DE ACTIVIDADES ADICIONALES DE ESPECIAL VALOR PARA LAS FACULTADES

DELEGACIONES DE LA DECANA (50 horas)	
DELEGADA PRÁCTICAS EXTERNAS, ROTATORIO Y TFG GRADO VETERINARIA	ELENA MARTÍNEZ DE MERLO
DIRECCIONES DE LA GRANJA DOCENTE Y DE LA PLANTA PILOTO (30 horas)	
DIRECTORA DE LA GRANJA DOCENTE	BEATRIZ ISABEL REDONDO
DIRECTORA DE LA PLANTA PILOTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	AINA GARCÍA GARCÍA
BIOSEGURIDAD Y PROGRAMAS SANITARIOS (15 horas)	
RESPONSABLE DE BIOSEGURIDAD Y PROGRAMAS SANITARIOS	ALICIA ARANAZ MARTÍN
COORDINACIONES DE CURSO NO COMPARTIDAS GRADOS CYTA O VETERINARIA (25 horas)	
COORDINADORA DE 5º DEL GRADO DE VETERINARIA	GEMA ÁLVAREZ GARCÍA
COORDINACIONES DE CURSO COMPARTIDAS GRADOS CYTA O VETERINARIA - MÁXIMO DOS COORDINADORES/AS POR CURSO (14 horas)	
COORDINADORA DE 1º DEL GRADO DE VETERINARIA	ANA D'ORS DE BLAS
COORDINADORA DE 2º DEL GRADO DE VETERINARIA	DANIEL ALONSO MIGUEL
COORDINADORA DE 2º DEL GRADO DE VETERINARIA	MERCEDES GARCÍA-SANCHO TÉLLEZ
COORDINADORA DE 4º DEL GRADO DE VETERINARIA	DELIA AGUADO DOMÍNGUEZ
COORDINADORA DE 4º DEL GRADO DE VETERINARIA	CARMEN PÉREZ DIEZ
COORDINADORA DE 1º DEL GRADO DE CYTA	VICTOR GALILEO ALMENDRO VEDIA
COORDINADORA DE 1º DEL GRADO DE CYTA	JIMENA LÓPEZ ARRABÉ
COORDINADORA DE 2º DEL GRADO DE CYTA	EVA RAMOS ALONSO
COORDINADORA DE 2º DEL GRADO DE CYTA	EMMA SOLA VENDRELL
COORDINADORA DE 4º DEL GRADO DE CYTA	MARÍA CONCEPCIÓN CABEZA BRIALES
DIRECCIÓN DEL MÁSTER INTERUNIVERSITARIO DE PRODUCCIÓN Y SANIDAD ANIMAL UCM (15 horas)	
DIRECTORA DEL MÁSTER INTERUNIVERSITARIO DE PRODUCCIÓN Y SANIDAD ANIMAL (UCM)	MARÍA ÁNGELES PÉREZ CABAL

Código Seguro De Verificación	3164-5969-5152P6B70-5455	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Antonio Ruiz Santa Quiteria Serrano de la Cruz - Secretario Académico Facultad Veterinaria	Firmado	12/06/2024 11:35:05	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3164-5969-5152P6B70-5455			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

MIEMBROS COMISIÓN CALIDAD FACULTAD, COMITÉS EVALUACIÓN Y MEJORA GRADOS Y COMISIÓN CALIDAD MÁSTERES (5 horas)	
COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD	MARÍA TERESA CASTRO MADRIGAL
COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD	ALMUDENA CABEZAS ALBÉNIZ
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE VETERINARIA	MARÍA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ PÉREZ
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE VETERINARIA	ELISABETH GONZÁLEZ DE CHÁVARRI ECHANIZ
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE VETERINARIA	MARÍA DOLORES CID VÁZQUZ
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE VETERINARIA	PILAR MARTÍNEZ SANZ
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE VETERINARIA	MAGDALENA TORRES MOLINA
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE VETERINARIA	GONZALO GARCÍA DE FERNANDO MINGUILLÓN
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE VETERINARIA	FERNANDO GONZÁLEZ GÓMEZ
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE VETERINARIA	ÁNGELES GARCÍA PASCUAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE VETERINARIA	ROSARIO MARTÍN SANTOS
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE CYTA	VICTOR GALILEO ALMENDRO VEDIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE CYTA	JIMENA LÓPEZ ARRABÉ
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE CYTA	EVA RAMOS ALONSO
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE CYTA	EMMA SOLA VENDRELL
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE CYTA	MARÍA CONCEPCIÓN CABEZA BRIALES
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE CYTA	MARÍA TERESA FREJO MOYA
COMISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN VIROLOGÍA	ISABEL SIMARRO FERNÁNDEZ
COMISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN VIROLOGÍA	ANA MARÍA DOMÉNECH GÓMEZ
MIEMBROS COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA (10 horas)	
COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA	IGNACIO ÁLVAREZ GÓMEZ DE SEGURA
COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA	ANA ISABEL REY MUÑOZ
COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA	CASILDA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA	INMACULADA SANTOS ÁLVAREZ
COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA	JAVIER BEZOS GARRIDO
MIEMBROS COMISIÓN SISTEMA GARANTÍA CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA (5 horas)	
COMISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DOCTORADO VETERINARIA	INMACULADA SANTOS ÁLVAREZ
COMISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DOCTORADO VETERINARIA	CLARA HURTADO MORILLAS
COMISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DOCTORADO VETERINARIA	ALICIA MAS ZUBIRI
REPRESENTANTE DE LA FACULTAD EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO DE BIOQUÍMICA, BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOMEDICINA (5 horas)	
REPRESENTANTE DE LA FACULTAD EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO DE BIOQUÍMICA, BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOMEDICINA	MIGUEL DÍAZ HERNÁNDEZ
MIEMBROS DE LA UNIDAD DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DEL CENTRO (5 horas)	
MIEMBRO DE LA UNIDAD DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DEL CENTRO	MARÍA BLANCH ROJO
MIEMBRO DE LA UNIDAD DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DEL CENTRO	JULIO CONTRERAS RODRÍGUEZ
MIEMBRO DE LA UNIDAD DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DEL CENTRO	ROSA MARÍA GARCÍA GARCÍA
MIEMBRO DE LA UNIDAD DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DEL CENTRO	ABEL MARTÍNEZ RODRIGO
MIEMBRO DE LA UNIDAD DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DEL CENTRO	BEATRIZ ÁLVAREZ CASTELAO

Código Seguro De Verificación	3164-5969-5152P6B70-5455	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Ruiz Santa Quiteria Serrano de la Cruz - Secretario Académico Facultad Veterinaria	Firmado	12/06/2024 11:35:05
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3164-5969-5152P6B70-5455		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

